

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9217 CLUB JOVENTUT BADALONA, S.A.D.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo de 29 de diciembre de 2017, a las 19:00 horas, en el domicilio social de la entidad (Pabellón Olímpico), calle Ponent, 143-161, de Badalona y en segunda convocatoria el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, con motivo de tomar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado: todo ello referido al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2017.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2017/2018.

Cuarto.- Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.- Informe de los acuerdos con el Ayuntamiento de Badalona y repercusión en el estado de la SAD.

Sexto.- Aprobación del acta de la sesión y designar a la persona para protocolizar los acuerdos tomados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Asimismo, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a aprobación por la misma. Tal y como disponen los artículos 197 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, por escrito o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que consideren oportunos relacionados con los asuntos del orden del día. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por cualquier otro accionista mediante escrito expreso.

Badalona, 14 de noviembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170082401-1